

Señor

Cádiz 30. de Abril de 1816,



Me Dueno y apreciable Sor: Me hablo favorecido con las de V. E. 24 de Octubre, 6. de Nov.º y 16. de Diciembre del año pasado, que han conducido las Fragatas Alcides, Preciosa y Primorosa Maria Ana junto con los pitegos para el Agente D Pedro Xavier de Vera, que remiti sin detencion y los exemplares del Senador de que he mandado algunos a la Corte, repartido aqui otros, e iran el resto a los sugetos a quien me diga el Sor. Vera por nomina que le he pedido: he leído un Impreso con particular gusto por la justicia que hace a V. E., pero si he de hablarle con la ingenuidad que acostumbro y sin agraviar la pluma del Senador dire que me ha parecido floja y que la materia de tanto decir, que se pudiera haber dicho mucho mas, aunque no el todo de los grandes servicios que V. E. ha hecho al Rey y a la Nacion en medio de los gravisimos dificultades y complicaciones que ha ofrendido el memorable gobierno de V. E. que no han podido, ni podran obscurecer nunca la posteridad los emulos que han querido desfigurarse tales servicios. Siento que ese Conculado se haya metido, aunque hace honor a V. E. en temer sobre si la responsabilidad de su residencia: los malignos podran vivir este acto, como parcialidad de aquel y timor de V. E. donde no lo hay, ni puede haberle, por que los hechos de su gobierno refulscentan tanto, que ni creo se pueda pedir mas de un mortal, ni todos los habladores del mundo obscurecerlos. Sor Correspon que no quieren bien a

V. E. han tenido que callar á un voz, y la parte sana la obiterita de que V. E. es uno de los mejores hijos que felizmente produjo la España.

Via en la Fragata de Guerra Venganza, como V. E. sabrá de oficio el Mariscal de Campo Sr. Luerna que pasará desde Arica al Exto. Real á relevar al Sr. Peruela, y este vapara á esa para suceder á V. E.; mediante este círculo todavía creo que en el termino de un año no tendre el gusto de darle un abrazo; como se verifique mas mas, ó mas menos, quedare satisfecho.

La inprovidencia en que veo al Gobierno de hacer Expediciones en fuerza qual se necesitaba para dar fin á la guerra del Perú, me hace presumir que durará mucho, aunque no ofrezca ningun caudal y Virreynato.

En breves dias deben llegar á esta las Srás Infantas de Portugal que vienen á casarse con el Rey nro. Sr. y Infante S. D. Carlos, con el motivo y para recibir las con la solemnidad debida se estan haciendo algunas prevenciones.

Algo se dice de variacion de Ministros, lo qual prueba que los asuntos de Gobierno no van con la regularidad que necesita esta degrañada Nación, solo feliz en tener un Rey el mas amable y de mejores intenciones.

V. E. conoce mis senti^{to} de aprecio y consideracion que renueva

Su at.º Serv.º J.º M.º B.

Francisco de Monte

D. D. D. Sr. Marques de la Concordia.

de
i
i
e
ny
n
2



CADIZ

M. Lema S.^{ra} Marques de la Concordia

Lema

Brig.^{ta} de guerra
Vengencia

24 (a)

Sima.

Cádiz 30. de Abril de 1816.

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey del Perú, M.º Concordia
Caja 6 Corpa 2 N.º 3072
Catálogo M. PAVIA

Mi Bueno y apreciable Sor. Me halló favore-
 cido con las de V. E. 24. de Octubre, 6. de Nov. y 16. de Dic. del año pasado, que han convalidado las
 Fragatas Alcides, Preciosa y Primorosa. Maria Ana, junto con los pliegos para el Agente
 D. Pedro Xavier de Vera, que remití sin detencion y dos exemplares del Simador de que he mandado
 uno algunos a la Corte, repartido aqui otros, e irán los otros a los sujetos a quien me dice el Sr. D.
 me por nomina que le he pedido: he leído un Impreso con particular gusto por la justicia que ha
 te a V. E.; pero si he de hablarle con la ingenuidad que acostumbro y sin agraviar la pluma
 del Simador dire que me ha parecido floxa y que la materia da tanto de si, que se podria
 haber dicho mucho mas, aunque no el todo de los grandes servicios que V. E. ha hecho al Rey y
 a la Nacion en medio de las gravísimas dificultades y complicaciones que ha ofrecido el
 memorable Gobierno de V. E., que no han podido ni podrian obscurecerse hasta la pistora-
 dad los emulos que han querido desfiguror tales servicios.

Siento que en Comulado se haya medido, aunque hace honor a V. E. en
 tomar sobre si la responsabilidad de su residencia, los malignos podrian mirar este acto
 como parcialidad de aquel y temor de V. E., donde no lo hay, ni puede haberle, por que la
 hector de su gobierno resplandece constante, que ni creo se pueda pedir mas de un mortal,
 ni todos los nubladras del mundo obscurecerlos

Los Cortesanos que no quieren bien a V. E. han tenido que callar a

su voz y la parte sana la obtenta de que V. E. es uno de los mejores hijos que se ha en
se produjo la España. Va en la Fragata de Guerra Venganza, como V. E. sabrá de oficio
el Mariscal de Campo Don Lucrecia, que partirá desde Sevilla al Exto. Real á relevar al Sr.
Pomela y este viajará á via para suceder á V. E.; mediante este círculo todavía creo que en el
termino de un año no tendré el gusto de darle un abrazo como se verifica mes mas, ó mes me-
nos quedare' satisfecho. La imposibilidad en que veo al Gobierno de hacer expediciones en
fuerza qual se necesitaba para dar fin á la guerra del Perú, me hace presumir que dudaría
mucho, aunque no ofrezca riesgos ó capital y virrey nato.

En breves dias deben llegar á esta las S. Infantas de Portugal
que vienen á casarse con el Rey nro. S. e Infante S. D. Carlos, con tal motivo y para reci-
bir las con la solemnidad debida se estan haciendo algunas prevenciones.

Algo se dice de variacion de Ministros, lo qual por lo que los con-
tos de Gavincte, no ban con la regularidad que necesita esta desgraviada Nacion, solo felix en
tener un Rey el mas amable y de mejores intenciones.

V. E. conre mis sentim. de aprecio y amor que renuevan su ab. Srvo.
tas

J J M D
Don J. M. de S. J. M. D.
Don J. M. de S. J. M. D.

Como Don. Marques de la Concordia.

n
lio
r
d
e
n
i
d
a
n
u
k



Al Sr. Sr. Marques de la Concor-

dia.

Hermana
Mexicana

1788